

Estudio demanda vivienda alquiler protegida en Lumbier

El Ayuntamiento de Lumbier está interesado en estudiar la demanda real de vivienda en alquiler protegida en nuestra localidad.

Previamente a iniciar cualquier acción al respecto es necesario tanto para el Ayuntamiento como para los organismos que gestionan las viviendas protegidas de alquiler conocer la demanda real de personas usuarias para este tipo de opción de vivienda. Es por ello por lo que os pedimos, en caso de interés rellenar la **encuesta anónima adjunta y hacerla llegar al Ayuntamiento de Lumbier antes del próximo 1 de abril.**

Los requisitos de acceso a vivienda protegida con destino al alquiler deben ser cumplidos tanto por quien aparezca como solicitante de la vivienda, como por todos los miembros de su unidad familiar (fundamentalmente compuesta por el cónyuge o pareja estable y los descendientes menores de edad).

Para acceder a las viviendas protegidas o a las ayudas públicas se establecen una serie de requisitos mínimos:

- **Estar inscrito** en el [Censo de solicitantes](#) de vivienda protegida.
- Que la vivienda vaya a destinarse a **residencia habitual y permanente**.
- Se deben reunir los [requisitos de capacidad económica](#) establecidos para las VPO.
- **No se puede ser titular del dominio o de un derecho real de uso o disfrute sobre otra vivienda** o parte de la misma (con independencia de su localización), salvo que coincidan dos situaciones:
 - **Inadecuación** de dicha vivienda a las necesidades de la unidad familiar; por ejemplo, por número de metros.
 - **Ofrecimiento de la vivienda o parte** de ésta al **Gobierno de Navarra** o a una de sus sociedades instrumentales.
- Que **no se haya transmitido el dominio o un derecho real de uso o disfrute sobre una vivienda** o parte de la misma en los **últimos 5 años** (se exceptúan de este requisito las transmisiones que no hayan [generado ingresos](#) superiores a 90.000 euros).
- El solicitante debe **estar empadronado en algún municipio de Navarra**.

Si reúnes estas condiciones puedes rellenar y hacernos llegar la siguiente encuesta:

ENCUESTA PARA CONOCER LA DEMANDA DE VIVIENDA EN ALQUILER EN LUMBIER

Estoy interesado en formar parte del programa de Vivienda de Alquiler Protegida en Lumbier.

1. SEXO

- Mujer
- Hombre

2. EDAD

- 18-25
- 26-35
- 36-45
- 46-55
- 56-65
- + 65

3. TIPO VIVIENDA

- Apartamento 1 habitación
- Piso 2 habitaciones
- Piso 3 habitaciones

4. RENTA PERSONA AÑO

- 9.000€/año
- 9.000-12.000 €/año
- 12.000-20.000
- 20.000-40.000
- +40.000